



FIRMADO POR

La Asesora Jurídica del Ayto. de Tafalla
Marta Pernaut Ojer
MARTA PERNAUT OJER
22/10/2025

**CONTRATO PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA
TEXTIL EN PARQUE INFANTIL SITUADO EN C/FLORENCIO ALFARO Nº2
(POLÍGONO 31, PARCELA 365)**

**ACTA Nº 4: ANALISIS DE DOCUMENTACION PREVIA Y PROPUESTA DE
ADJUDICACION.**

En Tafalla, siendo las 14:00 horas del día 21 de octubre de 2025, se reúnen los miembros de la mesa de contratación del procedimiento identificado en el encabezamiento al objeto de proceder al análisis de la documentación, previamente revisada por la Secretaría de la Mesa de Contratación, que ARQUITECTURA TEXTIL., S.L., - licitador que ha obtenido la mayor puntuación tras la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 14 del pliego regulador - ha aportado, con carácter previo a la propuesta de adjudicación, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula vigésima del pliego.

La documentación aportada por la licitadora, completada conforme al requerimiento sustanciado al efecto por parte de la Secretaría de la Mesa de Contratación con fecha 14 de octubre, se adecúa a lo exigido en la citada cláusula del pliego regulador.

Considerando lo expuesto, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula vigésima in fine del Pliego regulador, por unanimidad, la Mesa de Contratación

ACUERDA

PRIMERO.- Proponer la adjudicación del contrato de suministro e instalación de cubierta textil en Parque infantil situado en c/ Florencio Alfaro, nº 2 (polígono 31, parcela 365), en favor de ARQUITECTURA TEXTIL, S.L., conforme a la proposición formulada, que - con un precio de 59.520 euros (IVA excluido), una reducción de 20 días naturales del plazo de ejecución, una ampliación de 5 años del plazo de garantía y 5% de subcontratación con centros especiales de empleo o empresas de inserción - obra en el expediente.



FIRMADO POR

El Alcalde de Tafalla/ Tafallako Alkatea
XABIER ALCUAZ ANDUEZA
XABIER ALCUAZ ANDUEZA
22/10/2025



FIRMADO POR

VICENTE ARMANZAS GOMEZ
ARQUITECTO
VICENTE ARMANZAS GOMEZ
23/10/2025



FIRMADO POR

Interventor del Ayuntamiento de Tafalla
ELENA PÉREZ BURGOS
ELENA PÉREZ BURGOS
23/10/2025



TAFALLA

Acta Nº 4 - SEFYCU 232439

Código Seguro de Verificación: CPCA AFVT RUL9 JVU7 YQXP



FIRMADO POR

La Asesora Jurídica del Ayto. de Tafalla
Marta Pernaut Ojer
MARTA PERNAUT OJER
22/10/2025

NIF: P3122700B

Expediente 227409X



FIRMADO POR

El Alcalde de Tafalla/ Tafallako Alkatea
XABIER ALCUAZ ANDUEZA
XABIER ALCUAZ ANDUEZA
22/10/2025

SEGUNDO. - Elevar a la Alcaldía, en su condición de órgano de contratación, propuesta de adjudicación en los términos indicados, a los efectos de proceder, en cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 21 del pliego regulador, a la adjudicación del contrato de referencia.

TERCERO. - Proceder a la incorporación de la presente acta en el expediente de su razón.

Tafalla, a 21 de octubre de 2025.



FIRMADO POR

VICENTE ARMANANZAS GOMEZ
ARQUITECTO
VICENTE ARMANANZAS GOMEZ
23/10/2025



FIRMADO POR

Interventor del Ayuntamiento de Tafalla
ELENA PÉREZ BURGOS
ELENA PÉREZ BURGOS
23/10/2025



TAFALLA

Código Seguro de Verificación: CPCA AFVT RUL9 JVU7 YQXP

Acta N° 4 - SEFYCU 232439

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.tafalla.es/>